



Resolución de 5 de septiembre de 2012, del Director del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Ciencias de la Educación (Sectores Resto de PDI y PAS).

Habiendo finalizado el plazo por el que fueron elegidos los sectores arriba indicados:

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones a Consejo de Departamento de Ciencias de la Educación en los sectores Resto de PDI y PAS, de conformidad con el calendario electoral, que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros del Consejo de Departamento a elegir será de 4 miembros del resto del PDI y 1 del PAS.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Departamento de Ciencias de la Educación.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 5 de septiembre de 2012

El Director del Departamento de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Fdo.: Daniel Lapresa Ajamil

**CALENDARIO DE ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN****Censo electoral**

Miércoles 5 de septiembre de 2012	Publicación del censo provisional.
Miércoles 5 y jueves 6 de septiembre de 2012	Plazo para la presentación de reclamaciones al censo provisional.
Viernes 7 de septiembre de 2012	Resolución de reclamaciones al censo provisional por parte de la Junta Electoral del Departamento y publicación del censo definitivo.

Candidaturas

Lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de septiembre de 2012	Plazo para la presentación de candidaturas.
Jueves 13 de septiembre de 2012	Proclamación provisional de candidaturas.
Viernes 14 y lunes 24 de septiembre de 2012	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Martes 25 de septiembre de 2012	Resolución de reclamaciones a la presentación provisional de candidaturas por parte de la Junta Electoral del Departamento y proclamación definitiva de candidaturas.

Mesa Electoral

Martes 25 de septiembre de 2012	Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales.
---------------------------------	--

Campaña electoral

Miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de septiembre de 2012	Plazo para la campaña electoral
--	---------------------------------

Votación

Martes 2 de octubre de 2012	Votación (de 10 a 13 horas).
-----------------------------	------------------------------



Escrutinio y proclamación de resultados

Martes 2 de octubre de 2012	Escrutinio y proclamación provisional de resultados.
Miércoles 3 y jueves 4 de octubre de 2012	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos.
Viernes 5 de octubre de 2012	Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral de la Universidad y proclamación definitiva de electos.

Voto anticipado

Miércoles 26, jueves 27, viernes 28 y lunes 1 de octubre de 2012	Voto anticipado, en el horario habitual de Registro
--	---

Cómputo de días: no se contemplan los sábados en el cómputo de los plazos señalados en la normativa electoral.

Presentación de documentos: todas la documentación (candidaturas, solicitudes, reclamaciones...) se podrá presentar en el Registro General de la Universidad de la Rioja (edificio Rectorado, de lunes a viernes, de 9 a 14 h y de 16 a 18 h) en el Registro Auxiliar del Departamento de Ciencias de la Educación (edificio Vives, de lunes a viernes de 9 a 14 h).